

PRESENTACIÓN

Tenemos el agrado de entregar a los lectores el cuarto número de nuestra Revista de Derecho ahora que cumplimos con el primer aniversario de publicación de la misma. Durante este período hemos recibido el respaldo total de nuestros clientes que aumentan en su número, de forma tal que se nos están agotando las ediciones de cada uno de los tres primeros ejemplares y ello a pesar de no haber hecho uso de ningún medio de propaganda, mas que la calidad del producto que contiene cada número de la Revista, es decir, nuestra única carta de presentación ha sido la satisfacción de nuestros lectores.

Nuestras anteriores ediciones han llevado a los lectores una gran variedad de artículos y documentos que solo tienen el factor común de la calidad.

Como lo prometimos con anterioridad, con esta revista iniciamos una sección dedicada a cubrir lo más importante de nuestra jurisprudencia, lo que esperamos será de mucho valor para todos los colegas que se dedican al ejercicio diario de la profesión; como también para profesores y estudiantes.

Por ser todavía hoy un tema de mucha actualidad, también en este número incluimos parte de la tesis doctoral para optar al título de doctor en derecho sostenida ante la Honorable Junta Directiva de la Facultad de Derecho y Notariado de Oriente y Mediodía en su Examen General Público por el doctor Ricardo Hidalgo Jaén, tesis sobre los "Errores de fondo y forma de nuestra legislación", errores en los que pasados cincuenta y tres años de publicada tal tesis, persiste en mantener nuestra legislación. Para su publicación hemos contando con la muy grata autorización de su viuda e hija de quien fuera profesor fundador de la facultad de derecho de la UCA, Catedrático de Derecho Agrario, materia de la que él era una autoridad reconocida internacionalmente.

Para la continuidad y segura permanencia a esta publicación que consideramos de suma importancia para la ciencia del derecho nicaragüense, contamos con la manifiesta y decidida colaboración del nuevo decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Centroamericana, doctor Manuel Aráuz Ulloa.

Manuel es egresado de derecho de la UCA, doctorado en Derecho Penal en la Universidad de Alcalá de Henares, profesor de la misma materia en nuestra facultad, y antes de ocupar este alto y digno cargo, se desempeñó en forma excepcionalmente valiosa como Director del Bufete Popular de la UCA. Es el Decano más joven que ha tenido esta nuestra facultad y como tal viene con brillos y energías tales, como el de proponerse ambiciosas metas a mediano plazo, entre las que se encuentran las de centroamericanizar o regionalizar -de acuerdo a las necesidades de los tiempos en que vivimos- la enseñanza del derecho y también crearle, dentro del recinto de la universidad, un edificio propio y digno de la profesión; tareas que aunque difíciles no son imposibles.

Managua, febrero de 2003

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan José Icaza M.', with a horizontal line underneath the name.

Juan José Icaza M.
Director